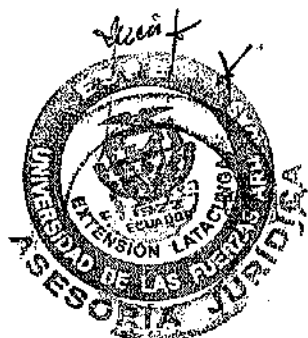


RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN AL PAC N° 2019-002-ULOG-ESPE-EL-e-3

El señor TCRN. MEC. RICARDO ERNESTO SÁNCHEZ CABRERA, en su calidad de Director de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Extensión Latacunga, de conformidad con la Orden de Rectorado 017-027-ESPE-d de fecha 21 de Febrero 2017, mediante la cual se designa como máxima autoridad de la Extensión y No. 2019-015-ESPE-a-I del 04 de febrero del 2019, mediante el cual el señor Rector delega funciones en materia de contratación pública;

CONSIDERANDO

- Que en el suplemento del Registro Oficial N° 395 del 04 de agosto de 2008 se promulgó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), la misma que determina los procedimientos de contratación al ser aplicados en todas las entidades del sector público;
- Que en el segundo suplemento del Registro Oficial N° 100 del 14 de octubre de 2013 se promulgó la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), la misma que introduce reformas para profundizar la transparencia en los procesos de contratación, incluir a los actores de la economía popular y solidaria y generar beneficios al conjunto de la sociedad;
- Que mediante Decreto Ejecutivo No 1700 del 30 de abril del 2009, se expidió el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCP), publicado en el suplemento registro oficial No 588 del 12 de mayo del 2009, actualizado con la reforma realizada a través del decreto ejecutivo No 841, publicado en el registro oficial No 512 del 15 de agosto del 2011;
- Que el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece la obligatoriedad de la formulación y publicación del Plan Anual de Contratación (PAC), y que de existir reformas las mismas igualmente deben ser publicadas en el portal electrónico de compras públicas;
- Que de conformidad con el Art. 25, segundo inciso, del RGLOSNCP, para proceder a la modificación del PAC, expresamente determina lo siguiente: "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán ubicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado";
- Que de conformidad con el Art. 25, tercer inciso *Ibidem*, determina: "Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec";
- Que según los principios constitucionales que regulan las compras gubernamentales en el Ecuador, en particular el de oportunidad y de legalidad, de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Extensión Latacunga, al surgir nuevos requerimientos, proyectos académicos y administrativos y nuevas asignaciones presupuestarias, las cuales no pudieron ser planificadas a inicios de año, éstas deberán respetar el ordenamiento jurídico vigente previo a la determinación de un proceso de adquisición, esto es la reforma al Plan Anual de Compras del año 2019, antes de iniciar la convocatoria respectiva;
- Que la mayoría de las adquisiciones debidamente estructuradas servirán para fines académicos, razón de ser de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Extensión Latacunga, y según el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador, respecto de la finalidad del Sistema de Educación Superior expresamente indica: "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";
- Que en el mismo sentido el Art. 351 de la Constitución de la República, en cuanto a los principios del Sistema de Educación Superior expresa "El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global";



RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN PAC
No. 2019-002-ULOG-ESPE-EL-e-3; Página 2

- Que mediante Resolución de Aprobación del PAC del 14 de enero del 2019, se aprobó y se puso en vigencia el Plan Anual de Compras (PAC); así como se dispuso la publicación en la página web institucional y en el portal Electrónico de Compras Públicas;
- Que mediante Resolución de Modificación al PAC N° 2019-001-ULOG-ESPE-EL-e-3 del 18 de febrero del 2019, se aprobó y se puso en vigencia la primera reforma al Plan Anual de Contratación (PAC), así como se dispuso la publicación web institucional y el Sistema Oficial de Contratación del Estado.
- Que mediante memorandos N° ESPE-DIR-UGT-2019-0972-M, del 27 de febrero de 2019 y ESPE-DIR-UGT-2019-1356-M, del 20 de marzo de 2019 del Director de la Unidad de Gestión de Tecnologías; ESPE-EL-DECEX-2019-0357-M, del 07 de marzo de 2019 de la Directora del Departamento de Ciencias Exactas; ESPE-EL-USTI-2019-0040-M, del 15 de marzo de 2019 de la Encargada de la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Extensión; ESPE-EL-UJAF-2019-0414-M, del 18 de marzo de 2019 del Jefe Administrativo Financiero; ESPE-EL-DCEM-2019-0666-M, del 20 de marzo de 2019 del Docente del Departamento de Energía y Mecánica; solicitan se realice la reforma correspondiente al Plan Anual de Contratación del año 2019 de acuerdo al presupuesto aprobado a la fecha.

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales.

RESUELVE:

- Art. 1.** **APROBAR**, y poner en vigencia, la Segunda Reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga para el año 2019.
- Art. 2.** Disponer, que la presente resolución sea publicada en la página web institucional y en el portal electrónico de compras públicas, en concordancia con el Art. 22 de la LOSNCP y Art. 25 de su Reglamento General.

Resolución que tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento al Jefe Administrativo, Jefes Departamentales y Jefes de Unidades de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga y Unidad de Gestión de Tecnologías.

Dado en Latacunga, 25 de marzo de 2019

Notifíquese y cúmplase.

EL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
EXTENSIÓN LATACUNGA

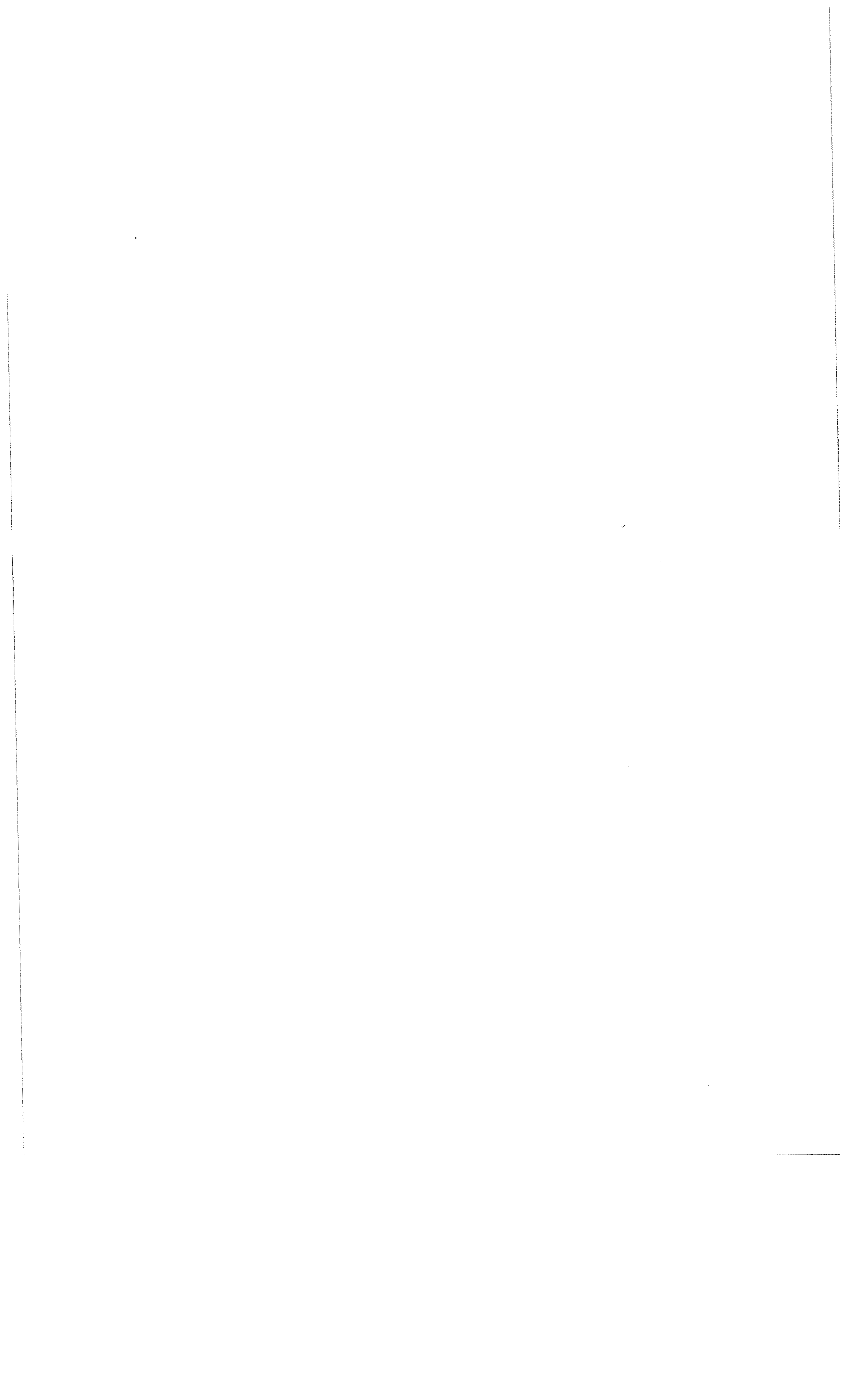


RICARDO ERNESTO SÁNCHEZ CABRERA
TCRN. MEC.



Elaborado por: Ing. Patricia Gómez H.
Revisado por: Dr. Eduardo Vásquez
Supervisado por: Tcrn. de E.M. Freddy Cornejo







JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0336-M

Latacunga, 28 de febrero de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Reforma al PAC No. 2

De mi consideración:

En referencia a memorando No. ESPE-DIR-UGT-A-2019-0972-M, enviado por mi Teniente Coronel Director de la Unidad de Gestión de Tecnologías, mucho agradeceré a usted señorita Analista de Compras Públicas, realizar la reforma al PAC No. 2, de la partida de gasto corriente asignada a la Unidad de acuerdo al detalle adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tern. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- ESPE-DIR-UGT-A-2019-0972-M

Anexos:

- REFORMA 02 PAC 2019 UGT.pdf
- REFORMAS 02 UGT 2019.xlsx

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS

Memorando Nro. ESPE-DIR-UGT-A-2019-0972-M

Latacunga, 27 de febrero de 2019

PARA: Tcrn. Ricardo Ernesto Sánchez Cabrera
Director de la Extensión Latacunga

ASUNTO: Reforma al PAC No. 2

De mi consideración:

Por el presente agradeceré a usted, señor Teniente Coronel, autorizar y disponer a quien corresponda se realice la reforma al PAC No. 2, de la partida de gasto corriente asignada a esta Unidad de acuerdo al detalle adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

TCrn. EMT. Avc. Diego Antonio Mantilla González
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS

Anexos:

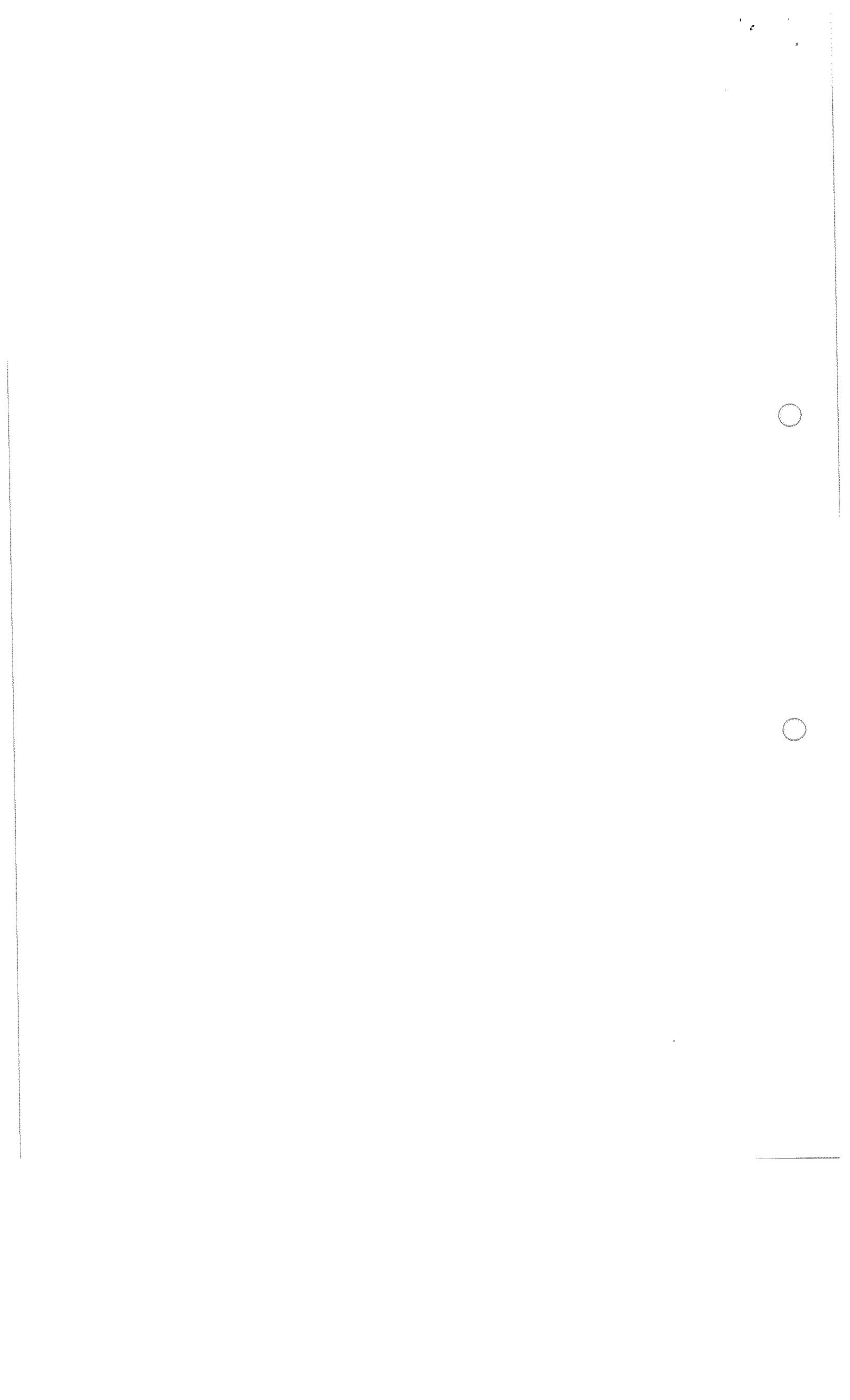
- REFORMA 02 PAC 2019 UGT.pdf
- REFORMAS 02 UGT 2019.xlsx

Copia:

Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

RAMIRO FERNANDO CASILLAS PARRA/CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ

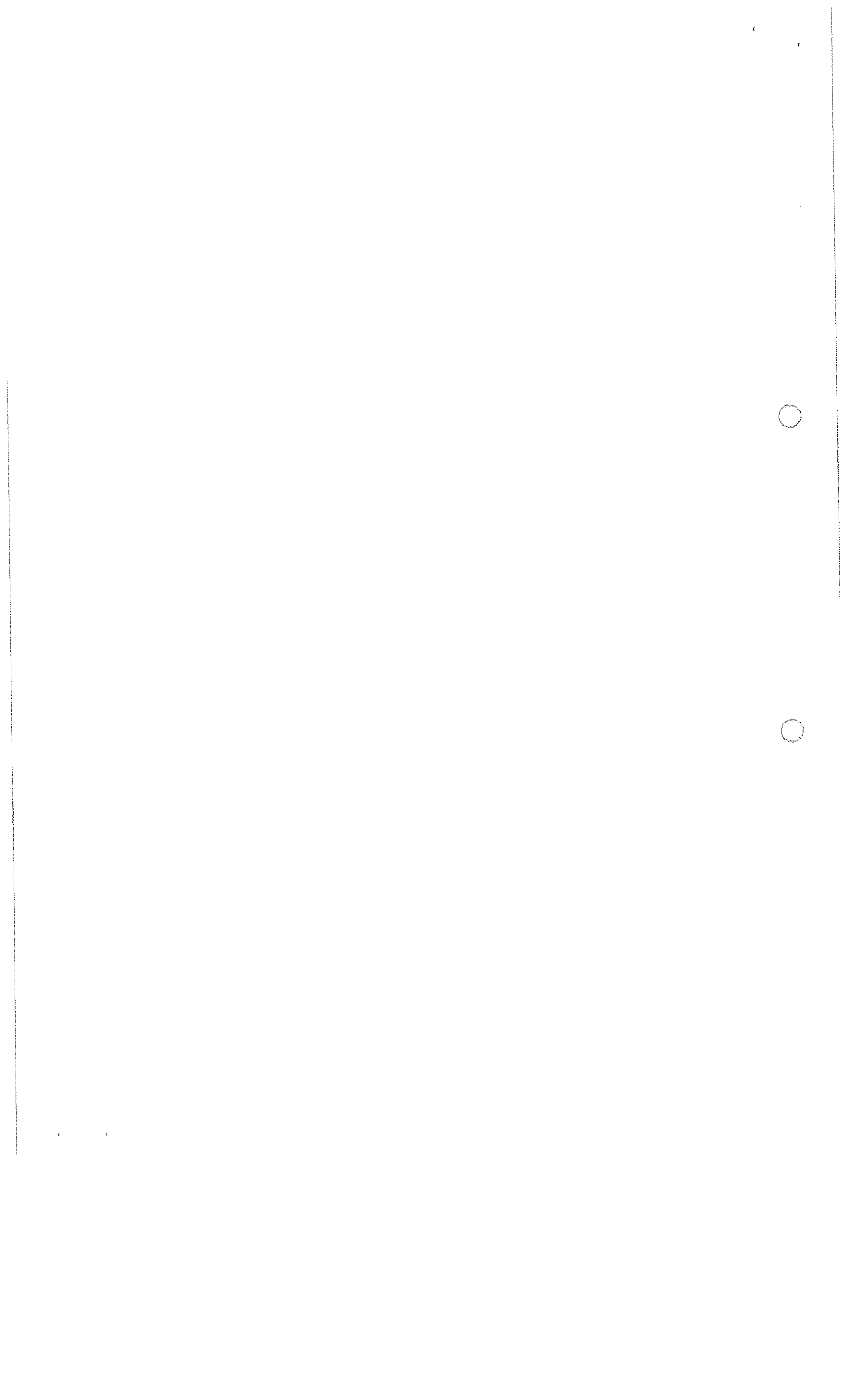
FAX (03) 2010200 Fax (03) 2010200 E Mail: espe-ei@espe.edu.ec

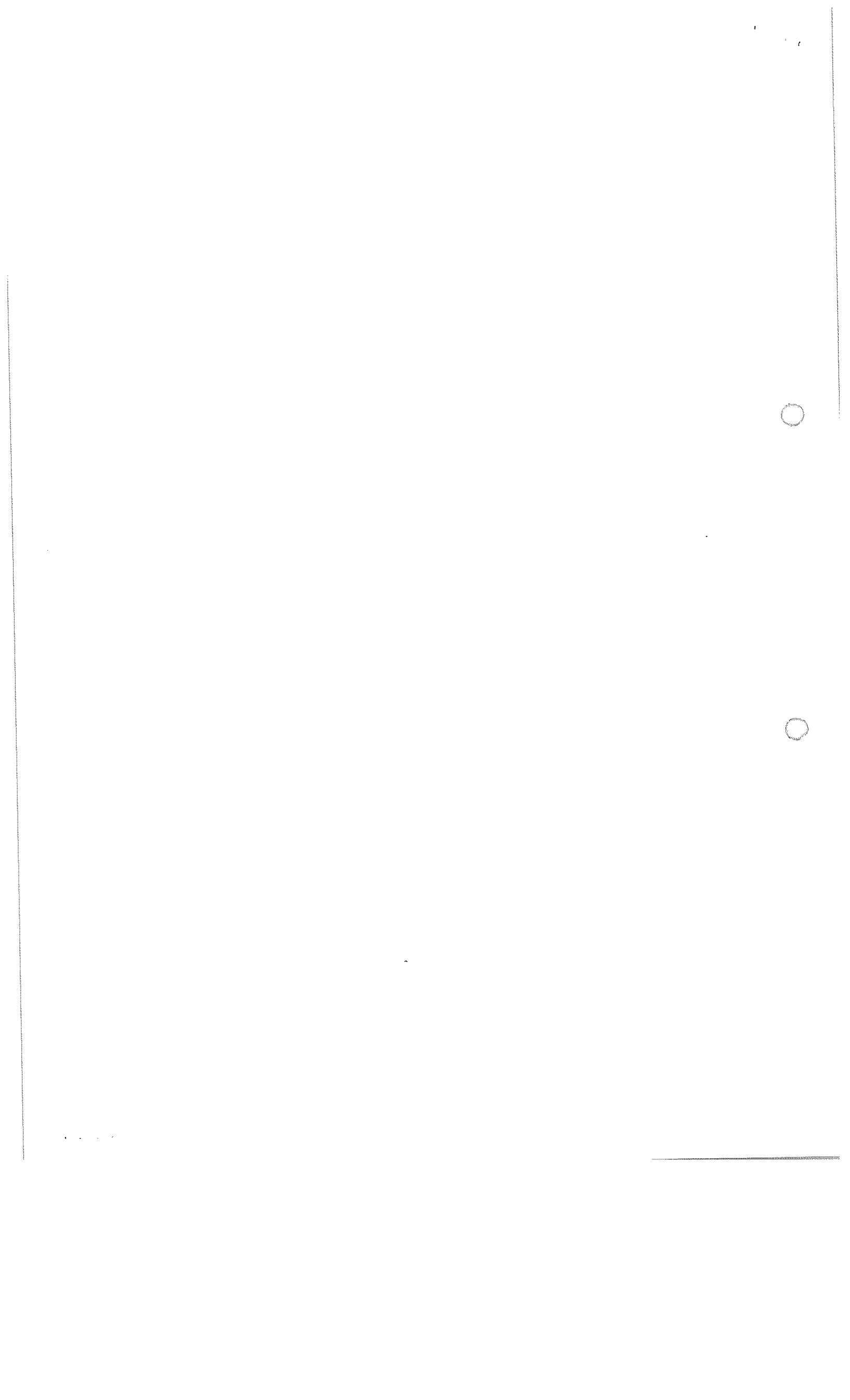


EJERCICIO	ITEM DEL REGISTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE EJECUCION	LÍNEA DE COSTO	PROYECTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETO DE INVERSIÓN	ACTIVIDAD	OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECURSO ASIGNADO	RECURSO AJUSTADO	FUENTE	CÓDIGO DE ORIGEN	MOTIVO	TIPO DE COMPRA	ESTRUCTURA DE LOS PRODUCTOS						CANTIDAD DE UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE UNIDADES APROBADA	VALOR TOTAL APROBADO	CANTIDAD DE UNIDADES ENTREGADAS	VALOR TOTAL ENTREGADO	CANTIDAD DE UNIDADES EN ENTREGA	VALOR TOTAL EN ENTREGA	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	CANTIDAD DE UNIDADES APROBADA	VALOR TOTAL APROBADO	CANTIDAD DE UNIDADES ENTREGADAS	VALOR TOTAL ENTREGADO	CANTIDAD DE UNIDADES EN ENTREGA	VALOR TOTAL EN ENTREGA	CANTIDAD DE UNIDADES APROBADA	VALOR TOTAL APROBADO	CANTIDAD DE UNIDADES ENTREGADAS	VALOR TOTAL ENTREGADO	CANTIDAD DE UNIDADES EN ENTREGA	VALOR TOTAL EN ENTREGA																	
																		ESTRUC. 1	ESTRUC. 2	ESTRUC. 3	ESTRUC. 4	ESTRUC. 5	ESTRUC. 6																										ESTRUC. 7	ESTRUC. 8	ESTRUC. 9	ESTRUC. 10	ESTRUC. 11	ESTRUC. 12	ESTRUC. 13	ESTRUC. 14	ESTRUC. 15	ESTRUC. 16	ESTRUC. 17	ESTRUC. 18					
REGISTRO TIEN NUEVO																																																																	
2019	189	0003	0000	82	00	000	029	000	000	000	000	530803	000	003	0000	0000	0000	0000	Adaptación de combustible para el parque automotor de la UGT	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00	1	Unidad	2.000,00	2.000,00
2019	189	0003	0000	82	00	000	029	000	000	000	000	530803	000	003	0000	0000	0000	0000	Adquisición de lubricantes y aditivos para el mantenimiento del parque automotor de la UGT	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	1	Unidad	500,00	500,00	1	Unidad	500,00	500,00	1	Unidad	500,00	500,00	1	Unidad	500,00	500,00	1	Unidad	500,00	500,00	1	Unidad	500,00	500,00	1	Unidad	500,00	500,00								
2019	189	0003	1000	82	00	000	029	000	000	000	530803	000	003	0000	0000	0000	0000	0000	Adquisición lubricantes laboratorios cerrera Mecánica Aeronáutica UGT	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	1	Unidad	162,00	162,00	1	Unidad	162,00	162,00	1	Unidad	162,00	162,00	1	Unidad	162,00	162,00	1	Unidad	162,00	162,00	1	Unidad	162,00	162,00												

[Signature]
Carlos Hernandez L.
Capt. de A.

JEFE ADMINISTRATIVO UGT







JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0362-M

Latacunga, 08 de marzo de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Solicitando reforma al PAC

De mi consideración:

En referencia a memorando No. ESPE-EL-DCEX-2019-0357-M, enviado por la Directora del Departamento de Ciencias Exactas, por el presente mucho agradeceré a usted señorita Ingeniera Analista de Compras Públicas, realizar la modificación presupuestaria al PAC, con la finalidad de que el Departamento de Ciencias Exactas, pueda ser incluido dentro de las compras que se solicitan de acuerdo a los documentos adjuntos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tcn. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- ESPE-EL-DCEX-2019-0357-M

Anexos:

- Disminución
- Registro
- Reforma al pac material didactico disminución
- Reforma al pac material didactico registro

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

EXTENSIÓN LATACUNGA

DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS

Memorando Nro. ESPE-EL-DCEX-2019-0357-M

Latacunga, 07 de marzo de 2019

PARA: Tern. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
Jefe Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitando reforma al PAC

Por medio del presente, me permito solicitar respetuosamente a usted señor Jefe Administrativo, se digne autorizar a quien corresponda, se realice la modificación presupuestaria al PAC, con la finalidad de que el Departamento de Ciencias Exactas, pueda ser incluido dentro de las compras que se solicitan en los documentos adjuntos.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Elsa Jaqueline Pozo Jara

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

Anexos:

- Anexo 1
- Anexo 2
- Anexo 3
- Anexo 4

ANA MARÍA PARREÑO HERRERA



DEPENDENCIA: Ciencias Exactas
 REGISTRO ITEM NUEVO

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Contratación Pública
 RUC ENTIDAD 0560011230001

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DESCONCENTRADA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRAFICO	RENGLO	RENGLO AUXILIAR	FUENTE
2019	189	003	0000	01	00	000	026	000	0501	530812	0000	003

Elaborado por: Ing. Cristian Mori

Nombre: Cristian Roberto Moncayo Esf.
 Cargo: Docente Ocasional TC-Ciencia





UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS
 PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN "PAC" 2019



INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

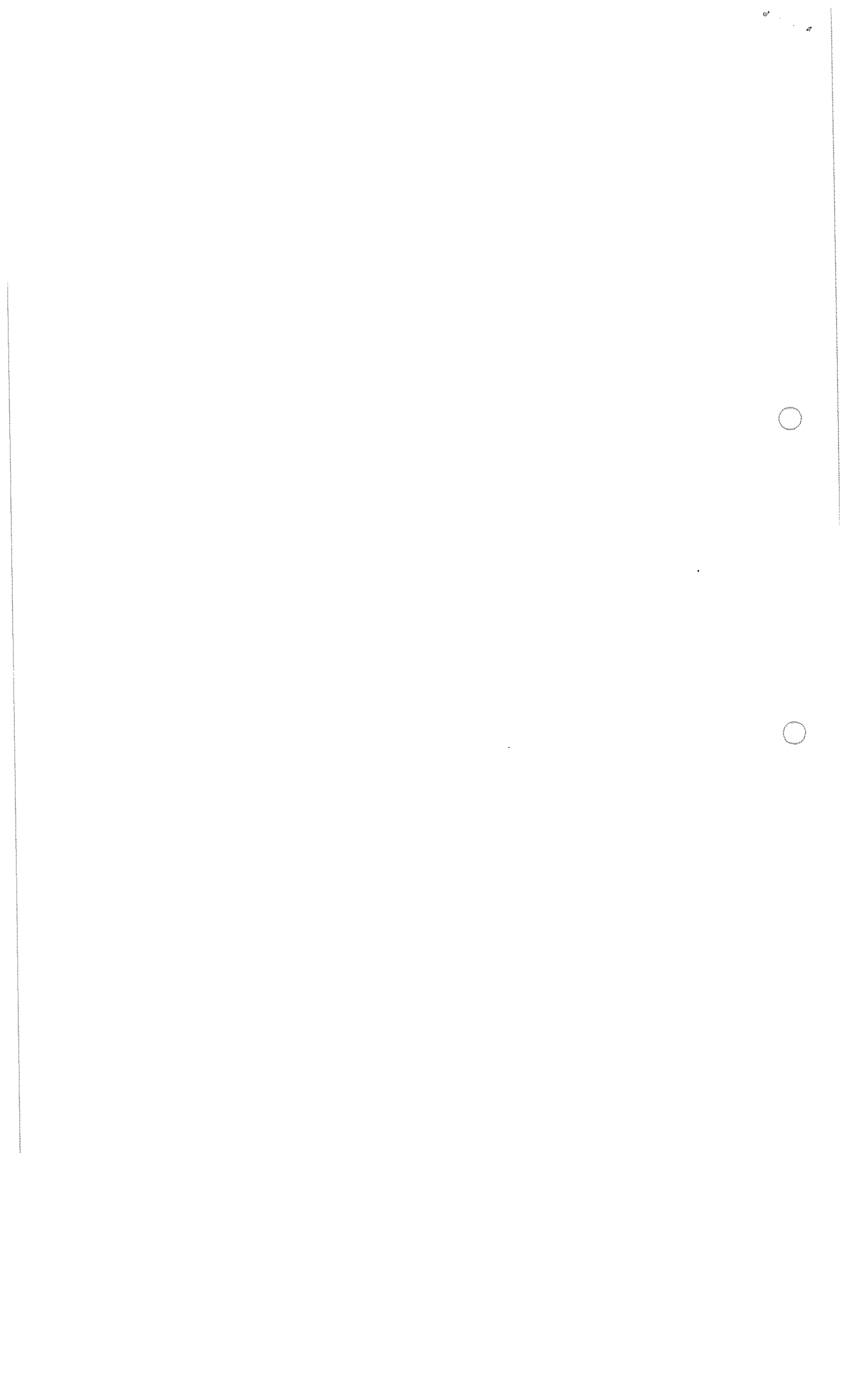
ORGANISMO	CORRELATIVO	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)
0000	000	37195.01.1.1.1	Bien	Kit para prácticas de laboratorio del Área de Conocimiento de Química del Departamento de Ciencias Exactas	1	UNIDAD	\$ 1.457,29	S			Normalizado

rcayo

sin
s Exactas



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL									
CATALOGO ELECTRONICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACION DEL PRESTAMO O BID	NUMERO O CODIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	COSTO TOTAL (Dólares)	DEPARTAMENTO Y UNIDAD	RESPONSABLE DEL PAC
No	Infinia Cuantía	NO	NO	NO	Común	Gasto Corriente	1457,29	Ciencias Exactas	Dra. Jacqueline Pozo



DEPENDENCIA: Ciencias Exactas
DISMINUCIÓN

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema USHAY - Módulo Facilitador de Contratación Pública

RUC_ENTIDAD 0560011230001

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

EJERCICIO	ENTIDAD	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DESCONCENTRADA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRAFICO	RENGLO	RENGLO AUXILIAR	FUENTE
2019	189	003	0000	01	00	000	026	000	0501	530812	0000	003

Elaborado por: Ing. Cristian Moi



Nombre: Cristian Roberto Moncayo Espinoza
Cargo: Docente Ocasional TC-Ciencia





UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS
 PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN "FAC" 2019



INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

ORGANISMO	CORRELATIVO	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoria)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)
0000	000	36990002	Bien	MATERIAL DIDACTICO	1	UNIDAD	\$ 1.457,29	S	S	S	Normalizado

ncayo



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL										
CATALOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NUMERO CODIGO DE OPERACION DEL PRESTAMO O BID	NUMERO O CODIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	COSTO TOTAL (Dólares)	DEPARTAMENTO Y UNIDAD	RESPONSABLE DEL PAC	
No	Infima Cuantía	NO	NO	NO	Común	Gasto Corriente	1457,29	Ciencias Exactas		Dra. Jacqueline Pozo



*



JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0412-M

Latacunga, 15 de marzo de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Solicitando reforma al PAC

De mi consideración:

Para su conocimiento y trámite correspondiente, remito a usted señorita Analista de Compras Públicas el memorando No. ESPE-EL-USTI-2019-0040-M, enviado por la señora Encargada de la Unidad de Tecnologías de la Información, con el que informa que la UTIC dispone de la asignación presupuestaria en la partida 530243 "Garantía Extendida de Bienes", agradeceré realizar la reforma al PAC, a fin de que se incluya los requerimientos de la UTIC. Adjunto documento en formato establecido para la reforma.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tcra. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- ESPE-EL-USTI-2019-0040-M

Anexos:

- REFORMA1 UTIC.pdf
- REFORMA1 UTIC.xls

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA
EXTENSIÓN LATACUNGA

SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Memorando Nro. ESPE-EL-USTI-2019-0040-M

Latacunga, 15 de marzo de 2019

PARA: Tern. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
Jefe de Logística

ASUNTO: Solicitando reforma al PAC

De mi consideración:

En referencia a memorando No. ESPE-EL-USFN-2019-0067-M, en el que se informa que la UTIC ya dispone de la asignación presupuestaria en la partida 530243 "Garantía Extendida de Bienes", en base a lo expuesto me permito solicitar a Usted Señor TCRN., se digne disponer se realice la reforma al PAC, a fin de que se incluya los requerimientos de la UTIC. Adjunto documento en formato establecido para la reforma.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Paulina Tatiana Mayorga Soria, Mgs.

ENCARGADA DE LA SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA EXTENSIÓN

Anexos:

- REFORMA1 UTIC.pdf
- REFORMA1 UTIC.xls



PLAN ANUAL DE CONTABILIDAD
 Unidad de Tecnología de Informática y Comunicación
 Año: 2017-2018

EXERCICIO	INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESUPUESTAL											INFORMACIÓN INSTITUCIONAL								
	UNIDAD EJECUTIVA	UNIDAD PROGRAMÁTICA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETO	GRANDEZA O CANTIDAD	FUNDO	MONEDA NACIONAL	FUENTE PRESUPUESTAL	CONTRATO	DETALLE DEL ÍTEM (DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD)	UNIDAD DE MEDIDA	ANEXO	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	
2017	000	01	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000
2018	000	01	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000

Elaborado por:
 Nombre: *[Firma]*
 Cargo: *[Firma]*



10
11



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA
EXTENSIÓN LATACUNGA

JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0414-M

Latacunga, 18 de marzo de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Sol. realizar reforma al PAC

De mi consideración:

En referencia a memorando adjunto No. ESPE-EL-UJAF-2019-0363-M, con el que se hace referencia a memorando No. ESPE-EL-USFN-2019-0067-M enviado por el Jefe Financiero de esta Extensión, en el que se informa sobre la aprobación de la reforma presupuestaria de gasto Permanente F003, mucho agradeceré a usted señorita Ingeniera Analista de Compras Públicas, realizar la reforma al PAC correspondiente, de gasto permanente F003.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tern. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- ESPE-EL-UJAF-2019-0363-M.pdf
- ESPE-EL-USFN-2019-0067-M.pdf

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA
EXTENSIÓN LATACUNGA

JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0363-M

Latacunga, 08 de marzo de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Informando aprobación de reforma presupuestaria de gasto Permanente F003

De mi consideración:

Para su conocimiento y registro correspondiente, anexo al presente remito a usted señorita Ingeniera Analista de Compras Públicas, el memorando No. ESPE-EL-USFN-2019-0067-M y los documentos pertinentes, enviados por el Jefe Financiero de esta Extensión, con el que informa sobre la aprobación de la reforma presupuestaria de gasto Permanente F003, según documentación adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tern. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- ESPE-EL-USFN-2019-0067-M

Anexos:

- R2019-03-06_23-23-11 REPORTE F003.pdf
- Aprobada Intra 1 N.- 6 POR 73069,97 CORRIENTE.pdf
- ESPE-EL-USFN-2019-0067-M.pdf

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO

Extensión Latacunga Quijano y Ordóñez s/n y Hnas. Páez Latacunga – Ecuador PBX (03) 2810208 Fax (03) 2810208
E mail: espe-el@espe.edu.ec - website: <http://espe-el.espe.edu.ec>





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA
EXTENSIÓN LATACUNGA

SECCIÓN DE FINANZAS

Memorando Nro. ESPE-EL-USFN-2019-0067-M

Latacunga, 07 de marzo de 2019

PARA: Tcn. Ricardo Ernesto Sánchez Cabrera
Director de la Extensión Latacunga

Tcn. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
Jefe Administrativo Financiero

TCrn. EMT. Avc. Diego Antonio Mantilla González
Director Unidad de Gestión de Tecnologías

ASUNTO: Informando aprobación de reforma presupuestaria de gasto Permanente F003 y solicitando disposiciones a las áreas para la oportuna ejecución.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a ustedes, mi Teniente Coronel Director de la Extensión, señores Oficiales Directivos y Especialista de Talento Humano, que luego de haber cumplido con las disposiciones y protocolos de la UPDI de ESPE Matriz, ha sido aprobada con fecha 06-MAR-018 por el Ministerio de Finanzas la reforma presupuestaria relacionada al ámbito Administrativo y de la Unidad de Gestión de Tecnologías, para gasto permanente con la Fuente 003 según se demuestra en los documentos adjuntos.

En tal virtud, solicito que en el ámbito de sus competencias, atribuciones y deberes específicos, se dignen generar las disposiciones al personal que corresponda para la efectiva ejecución presupuestaria del gasto, relacionado a la reforma aprobada y al reporte con los saldos disponibles; considerando que si bien la atribución de la ejecución presupuestaria corresponde al Ordenador de Gasto (Director de Extensión), por la estructura organizacional de la Extensión la responsabilidad hacia la Dirección sobre los resultados e indicadores obtenidos, cumpliendo y observando las leyes, normas y procedimientos vigentes para el efecto es privativa del área requiriente y de las áreas generadoras de necesidades.

Se recalca y solicita el control pormenorizado y oportuno que deben ejercer las áreas requirientes en coordinación con las áreas generadoras de necesidades, sobre cada ítem presupuestario que les corresponde según el reporte de ejecución adjunto, considerando que en los formularios de respaldo a la reforma ya fue definida la programación del gasto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sede Latacunga - Cotacachi - Quijano Ordóñez y Hermanos Sáez



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA
EXTENSIÓN LATACUNGA

SECCIÓN DE FINANZAS

Memorando Nro. ESPE-EL-USFN-2019-0067-M

Latacunga, 07 de marzo de 2019

Documento firmado electrónicamente

Mayo, Jaime Rodrigo Paredes Vallejos
JEFE FINANCIERO

Anexos:

- R2019-03-06_23-23-11 REPORTE F003.pdf
- Aprobada Intra 1 N.- 6 POR 73069,97 CORRIENTE.pdf

Copia:

Ing. Paulina Tatiana Mayorga Soria, Mgs.
Encargada de la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Extensión

Mgs. Julio César Tapia León
Director Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Dr. Manuel Eduardo Proaño Freire
Médico

Ing. Guadalupe Patricia Cando Cando
Analista de Presupuesto

Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

MÓNICA MARICELA ALVIA MEDINA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA REGION LACIPIUNGA
 INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS
 SECCIÓN DE LICITACIONES - COMPRA PÚBLICA
 COMPROBANDO REGIMEN REGIMENIA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACION "PAC" 2023

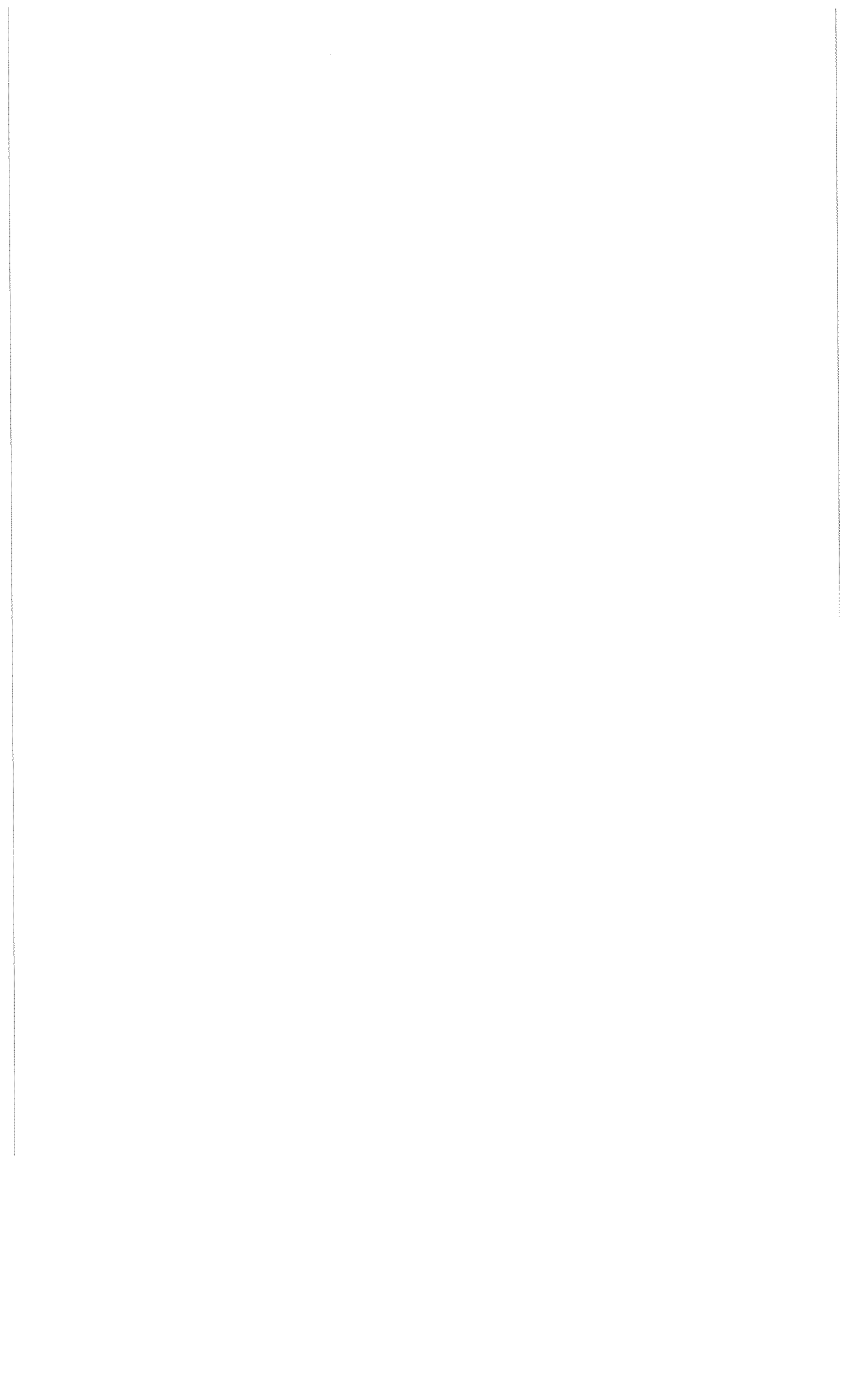
DETERMINACION: CENTRO ADMINISTRATIVO VIBRO D&A
 MODIFICACION DEL PAC (DISTRIBUCION)

PLAN ANUAL DE CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SERVICIO DE IMPRESION Y SERVICIO DE EMPLUMADO EN LA OFICINA DE LA GERENCIA REGIONAL DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA REGION LACIPIUNGA

UNIDAD DE ADMINISTRACION		UNIDAD DE EJECUCION		UNIDAD DE DESPACHO		UNIDAD DE REPOSICION DE STOCK		UNIDAD DE CONTROL		UNIDAD DE ALMACENAMIENTO		UNIDAD DE REPOSICION DE STOCK		UNIDAD DE CONTROL		UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	
CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION
01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001
01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002
01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003
01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004
01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005

MODIFICACION DEL PAC (SUBITEMS)

UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE EJECUCION	UNIDAD DE DESPACHO	UNIDAD DE REPOSICION DE STOCK	UNIDAD DE CONTROL	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	UNIDAD DE REPOSICION DE STOCK	UNIDAD DE CONTROL	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	
01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001	01.01.01	0001
01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002	01.01.02	0002
01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003	01.01.03	0003
01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004	01.01.04	0004
01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005	01.01.05	0005



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
189-0003-0000	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - EXTENSION LATACUNGA	21	02	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	2019-030	06	03
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		6		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	---	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
189	01	00	000	026	000	0501	003	530208	0000	0000	Servicio de Seguridad y Vigilancia	-38,542.16	-38,542.16
189	01	00	000	026	000	0501	003	530612	0000	0000	Capacitacion a Servidores Publicos	-20,000.00	-20,000.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530808	0000	0000	Instrumental Medico Quirurgico	-60.46	-60.46
189	01	00	000	026	000	0501	003	530810	0000	0000	Dispositivos Medicos para Laboratorio Clínico y de Patología	-107.05	-107.05
189	01	00	000	026	000	0501	003	570103	0000	0000	Tasas Portuarias y Aeroportuarias	-36.00	-36.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530402	0000	0000	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	-12,604.30	-12,604.30
189	82	00	000	029	000	0501	003	530404	0000	0000	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	-1,720.00	-1,720.00
TOTAL ==>												-73,069.97	-73,069.97

DESCRIPCION:

REFORMA GRUPO 530000, FUENTE 003, GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTENSION Y UGT, GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, HONORARIOS CONTRATACION PROFESIONALES, EDICION IMPRESION, MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CAPACITACION, COMBUSTIBLE, REPUESTO, MAQUINARIA, MEMORANDO ESPE-EL-UJAF-2019-0286-M, ESPE-DIR-UGT-A-2019-0914-M AUTORIZACION DEL SEÑOR DIRECTOR EN FORMULARIOS PARA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

REGISTRO	GPCANDOC
SOLICITUD	GPCANDOC
CONSOLIDACION	VLNARVAEZN
VALIDACION	VLNARVAEZN
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
06	03	2019
DIA	MES	AÑO

BDP:

NOVA, NO CURLE

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
189-0003-0000		UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - EXTENSION LATACUNGA					21	02	2019
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	2019-030		06	03	2019	6		
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA I	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
189	01	00	000	026	000	0501	003	530243	0000	0000	Garantía Extendida de Bienes	20,720.00	20,720.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530405	0000	0000	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	3,800.00	3,800.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530606	0000	0000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	34,032.00	34,032.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530809	0000	0000	Medicamentos	193.67	193.67
189	82	00	000	029	000	0501	003	530204	0000	0000	Edicion - Impresion - Reproduccion -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcacion - Serigrafía - Fotografía - Carmetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	100.00	100.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530403	0000	0000	Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparación)	500.30	500.30
189	82	00	000	029	000	0501	003	530405	0000	0000	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	1,799.00	1,799.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530612	0000	0000	Capacitacion a Servidores Publicos	3,000.00	3,000.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530704	0000	0000	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	1,410.00	1,410.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530803	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	738.00	738.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530813	0000	0000	Repuestos y Accesorios	4,013.50	4,013.50
189	82	00	000	029	000	0501	003	531404	0000	0000	Maquinarias y Equipos	950.00	950.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	531407	0000	0000	Equipos- Sistemas y Paquetes Informaticos	152.50	152.50
189	82	00	000	029	000	0501	003	531411	0000	0000	Partes y Repuestos	500.00	500.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	570102	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	1,161.00	1,161.00
TOTAL ==>												73,069.97	73,069.97

DESCRIPCION:

REFORMA GRUPO 530000, FUENTE 003, GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTENSION Y UGT, GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, HONORARIOS CONTRATACION PROFESIONALES, EDICION IMPRESION, MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CAPACITACION, COMBUSTIBLE, REPUESTO, MAQUINARIA, MEMORANDO ESPE-EL-UJAF-2019-0286-M, ESPE-DIR-UGT-A-2019-0914-M AUTORIZACION DEL SEÑOR DIRECTOR EN FORMULARIOS PARA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

REGISTRO	GPCANDOC
SOLICITUD	GPCANDOC
CONSOLIDACION	VLNARVAEZN
VALIDACION	VLNARVAEZN
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
06	03	2019
DIA	MES	AÑO

BOB:
BOB 3, No. 133.6

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
189-0003-0000	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - EXTENSION LATACUNGA	21	02	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	2019-030	06	03
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		6		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	-----------------	---------	---	----------

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
003 Recursos Provenientes de Preasignaciones	-73,069.97	73,069.97
0000 ORGANISMO NO IDENTIFICADO	-73,069.97	73,069.97
0000	-73,069.97	73,069.97
TOTAL	-73,069.97	73,069.97

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
01 - 000 - SIN PROYECTO	-58,745.67	58,745.67
82 - 000 - SIN PROYECTO	-14,324.30	14,324.30
TOTAL	-73,069.97	73,069.97

DESCRIPCION:
 REFORMA GRUPO 530000, FUENTE 003, GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTENSION Y UGT, GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, HONORARIOS CONTRATACION PROFESIONALES, EDICION IMPRESION, MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CAPACITACION, COMBUSTIBLE, REPUESTO, MAQUINARIA, MEMORANDO ESPE-EL-UJAF-2018-0288-M, ESPE-DIR-UGT-A-2019-0914-M AUTORIZACION DEL SENOR DIRECTOR EN FORMULARIOS PARA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

REGISTRO	GPCANDOC
SOLICITUD	GPCANDOC
CONSOLIDACION	VLNARVAEZN
VALIDACION	VLNARVAEZN
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
06	03	2019
DIA	MES	AÑO

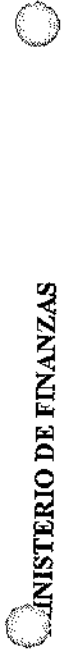
EOD:
 EOD: 1, No. Oficio: 6

FIRMA

FIRMA

2





MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Dólares

Fuente De Financiamiento = 003

- Actividad - Ítem - FTE -

DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 06/03/2019
HORA : 23:23:7
REPORTE : R00804785.rdlc

EJERCICIO: 2019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
GESTION INSTITUCIONAL ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR ESPEL											
01 00 006 026											
530101 003	0.00	6,139.94	6,139.94	0.00	289.64	289.64	289.64	5,850.30	5,850.30	0.00	4.72
530102 003	0.00	430.00	430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430.00	430.00	0.00	0.00
530104 003	0.00	87,325.92	87,325.92	0.00	7,942.36	7,942.36	7,942.36	79,383.57	79,383.57	0.00	9.09
530105 003	0.00	4,107.81	4,107.81	67.16	339.25	339.25	339.25	3,768.56	3,768.56	0.00	8.26
530202 003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530203 003	0.00	1,240.29	1,240.29	0.00	0.00	0.00	0.00	1,240.29	1,240.29	0.00	0.00
530204 003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530208 003	0.00	130,400.73	130,400.73	107,856.00	7,728.00	7,728.00	7,728.00	122,672.73	122,672.73	0.00	5.93
530209 003	0.00	98,710.86	98,710.86	29,838.80	0.00	0.00	0.00	98,710.86	98,710.86	0.00	0.00
530243 003	0.00	20,720.00	20,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,720.00	20,720.00	0.00	0.00
530245 003	0.00	4,385.90	4,385.90	1,411.20	0.00	0.00	0.00	4,385.90	4,385.90	0.00	0.00
530301 003	0.00	2,775.48	2,775.48	0.00	0.00	0.00	0.00	2,775.48	2,775.48	0.00	0.00
530302 003	0.00	4,979.25	4,979.25	0.00	0.00	0.00	0.00	4,979.25	4,979.25	0.00	0.00
530303 003	0.00	14,587.54	14,587.54	5,120.00	160.00	160.00	160.00	14,427.54	14,427.54	160.00	1.10
530304 003	0.00	6,678.10	6,678.10	0.00	0.00	0.00	0.00	6,678.10	6,678.10	0.00	0.00
530402 003	0.00	57,994.53	57,994.53	0.00	0.00	0.00	0.00	57,994.53	57,994.53	0.00	0.00
530404 003	0.00	18,943.03	18,943.03	0.00	0.00	0.00	0.00	18,943.03	18,943.03	0.00	0.00
530405 003	0.00	10,324.71	10,324.71	1,754.63	104.57	104.57	104.57	10,220.14	10,220.14	0.00	1.01
530504 003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530606 003	0.00	34,032.00	34,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,032.00	34,032.00	0.00	0.00
530612 003	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
530701 003	0.00	5,930.00	5,930.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,930.00	5,930.00	0.00	0.00
530702 003	0.00	2,885.68	2,885.68	0.00	0.00	0.00	0.00	2,885.68	2,885.68	0.00	0.00
530704 003	0.00	9,392.86	9,392.86	0.00	0.00	0.00	0.00	9,392.86	9,392.86	0.00	0.00
530802 003	0.00	19,583.73	19,583.73	0.00	0.00	0.00	0.00	19,583.73	19,583.73	0.00	0.00
530803 003	0.00	24,316.62	24,316.62	15,106.98	49.83	49.83	49.83	24,266.79	24,266.79	0.00	0.20
530804 003	0.00	2,630.09	2,630.09	0.00	0.00	0.00	0.00	2,630.09	2,630.09	0.00	0.00
530805 003	0.00	8,855.96	8,855.96	75.60	0.00	0.00	0.00	8,855.96	8,855.96	0.00	0.00
530807 003	0.00	2,747.30	2,747.30	0.00	0.00	0.00	0.00	2,747.30	2,747.30	0.00	0.00

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares

PAGINA : 2 DE 3
 FECHA : 06/03/2019
 HORA : 23:23.7
 REPORTE : R00804768.rdlc

Fuente De Financiamiento = 003
 - Actividad - Item - FTE -
DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO

EJERCICIO: 2019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEJ
Instrumental Médico Quirúrgico	0.00	792.29	792.29	0.00	0.00	0.00	0.00	792.29	792.29	0.00	0.00
Medicamentos	0.00	778.91	778.91	0.00	0.00	0.00	0.00	778.91	778.91	0.00	0.00
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínica y de Patología	0.00	2,077.50	2,077.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2,077.50	2,077.50	0.00	0.00
Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Sanitización Vial Navegación Contra Incendios y plazas	0.00	11,282.60	11,282.60	0.00	0.00	0.00	0.00	11,282.60	11,282.60	0.00	0.00
Materiales Didácticos	0.00	7,628.26	7,628.26	0.00	0.00	0.00	0.00	7,628.26	7,628.26	0.00	0.00
Repuestos y Accesorios	0.00	32,693.83	32,693.83	5,927.96	85.32	85.32	85.32	32,608.51	32,608.51	0.00	0.26
Uniformes Deportivos	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
Maquinarias y Equipos	0.00	1,212.29	1,212.29	0.00	0.00	0.00	0.00	1,212.29	1,212.29	0.00	0.00
Herramientas y Equipos Menores	0.00	2,385.41	2,385.41	0.00	0.00	0.00	0.00	2,385.41	2,385.41	0.00	0.00
Equipos-Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	1,387.53	1,387.53	0.00	0.00	0.00	0.00	1,387.53	1,387.53	0.00	0.00
Bienes Artísticos- Culturales Deportivos y Símbolos Pátrios	0.00	1,343.72	1,343.72	0.00	0.00	0.00	0.00	1,343.72	1,343.72	0.00	0.00
Libros y Colecciones	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	0.00	8,615.75	8,615.75	150.00	3,609.58	3,609.58	3,609.58	5,006.17	5,006.17	0.00	41.90
Tasas Portuarias y Aeroportuarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 01 00 000 028 GESTION INSTITUCIONAL ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR ESPEL	0.00	720,270.96	720,270.96	167,305.33	20,308.54	20,308.72	20,142.72	598,962.42	598,962.42	180.00	2.92
82 00 000 029 ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS AERONAUTICAS	0.00	1,475.53	1,475.53	0.00	58.33	58.33	58.33	1,417.20	1,417.20	0.00	3.95
Telecomunicaciones	0.00	1,475.53	1,475.53	0.00	58.33	58.33	58.33	1,417.20	1,417.20	0.00	3.95
Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desensase y Recarga de Extintores	0.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00
Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Camatizacion - Filmacion e Imagenes Satellales	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00
Servicios de Identificación- Marcador- Autenticación- Restres- Monitores- Seguimiento y-o Trazabilidad	0.00	700.00	700.00	282.24	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00	0.00	0.00
Vitrinos y Subsistencias en el interior	0.00	4,190.00	4,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,190.00	4,190.00	0.00	0.00
Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	0.00	6,288.92	6,288.92	0.00	0.00	0.00	0.00	6,288.92	6,288.92	0.00	0.00
Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	0.00	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00
Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	0.00	2,300.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	2,300.00	0.00	0.00
Capacitacion a Servidores Publicos	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	0.00	1,410.00	1,410.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,410.00	1,410.00	0.00	0.00
Vestuario- Lenceria- Preadas de Proteccion- y Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	0.00	1,150.00	1,150.00	705.20	0.00	0.00	0.00	1,150.00	1,150.00	0.00	0.00
Combustibles y Lubricantes	0.00	3,400.00	3,400.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	0.00	0.00





JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0439-M

Latacunga, 21 de marzo de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Modificación del Plan anual de compras Material Didactico DCEM

De mi consideración:

En referencia a memorando adjunto No. ESPE-EL-DCEM-2019-0666-M, por el presente; agradeceré a usted señorita Ingeniera Analista de Compras Publicas, realizar la modificación al PAC, con el fin de ejecutar la adquisición de material didáctico para el Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica, para lo cual se adjunta documento de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tern. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- ESPE-EL-DCEM-2019-0666-M

Anexos:

- MODIFICACION PAC MATERIAL DIDACTICO DCEM.pdf
- ESPE-EL-DCEM-2019-0666-M.pdf

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA
EXTENSIÓN LATACUNGA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA

Memorando Nro. ESPE-EL-DCEM-2019-0666-M

Latacunga, 20 de marzo de 2019

PARA: Tcn. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
Jefe Administrativo Financiero

ASUNTO: Modificación del Plan anual de compras Material Didactico DCEM

De mi consideración:

Me permito solicitar a usted, la aprobación para generar la correspondiente modificación del Plan anual de compras con el fin de realizar la adquisición de material didáctico para el departamento de ciencias de la energía y mecánica, adjunto documento de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

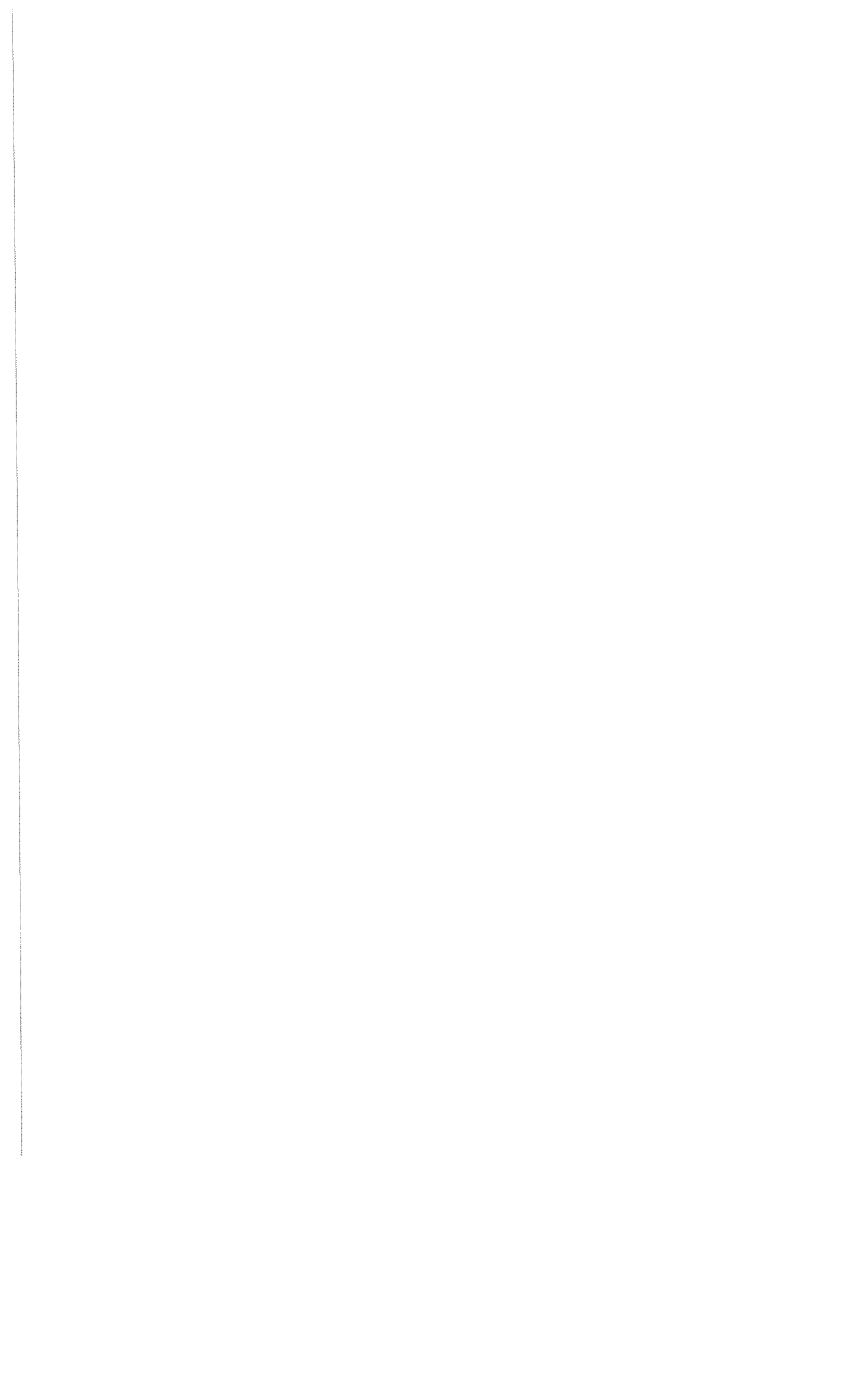
Ing. Héctor Cochise Terán Herrera, Mgs.
DOCENTE TIEMPO COMPLETO

Anexos:

- MODIFICACION PAC MATERIAL DIDACTICO DCEM.pdf

MARCO ADOLFO SINGAÑA AMAGUAÑA







JEFATURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. ESPE-EL-UJAF-2019-0452-M

Latacunga, 22 de marzo de 2019

PARA: Ing. Patricia Catherine Gómez Hoyos
Analista de Compras Públicas

ASUNTO: Reforma al PAC No.3

De mi consideración:

En cumplimiento a memorando adjunto No. ESPE-DIR-UGT-A-2019-1356-M, enviado por mi Tcm., Director de la UGT, mucho agradeceré a usted señorita Analista de Compras Públicas, realizar la reforma al PAC No. 3, de las partidas de gasto corriente asignadas a esta Unidad de acuerdo al detalle adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tcm. de EM. Freddy Ricardo Cornejo Murillo
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:

- ESPE-DIR-UGT-A-2019-1356-M

Anexos:

- Reforma PAC No.3.pdf
- REFORMAS 03 UGT 2019.xlsx
- ESPE-DIR-UGT-A-2019-1356-M.pdf

MARIA ELVIRA BERRAZUETA OCAMPO





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS

Memorando Nro. ESPE-DIR-UGT-A-2019-1356-M

Latacunga, 20 de marzo de 2019

PARA: Tcn. Ricardo Ernesto Sánchez Cabrera
Director de la Extensión Latacunga

ASUNTO: Reforma al PAC No.3

De mi consideración:

Por el presente agradeceré a usted, señor Teniente Coronel, autorizar y disponer a quien corresponda se realice la reforma al PAC No. 3, de las partidas de gasto corriente asignadas a esta Unidad de acuerdo al detalle adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

TCrn. EMT. Avc. Diego Antonio Mantilla González
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS

Anexos:

- Reforma PAC No.3.pdf
- REFORMAS 03 UGT 2019.xlsx

MARIA FERNANDA PROAÑO OLIVO/RAMIRO FERNANDO CASILLAS PARRA/ALICIA DEL CARMEN CADENA PEÑAHERRERA

FAX (05) 2010200 FAX (05) 2010200 E MAIL: espe-eig@espe.edu.ec



PLANTILLA DE CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS 2019

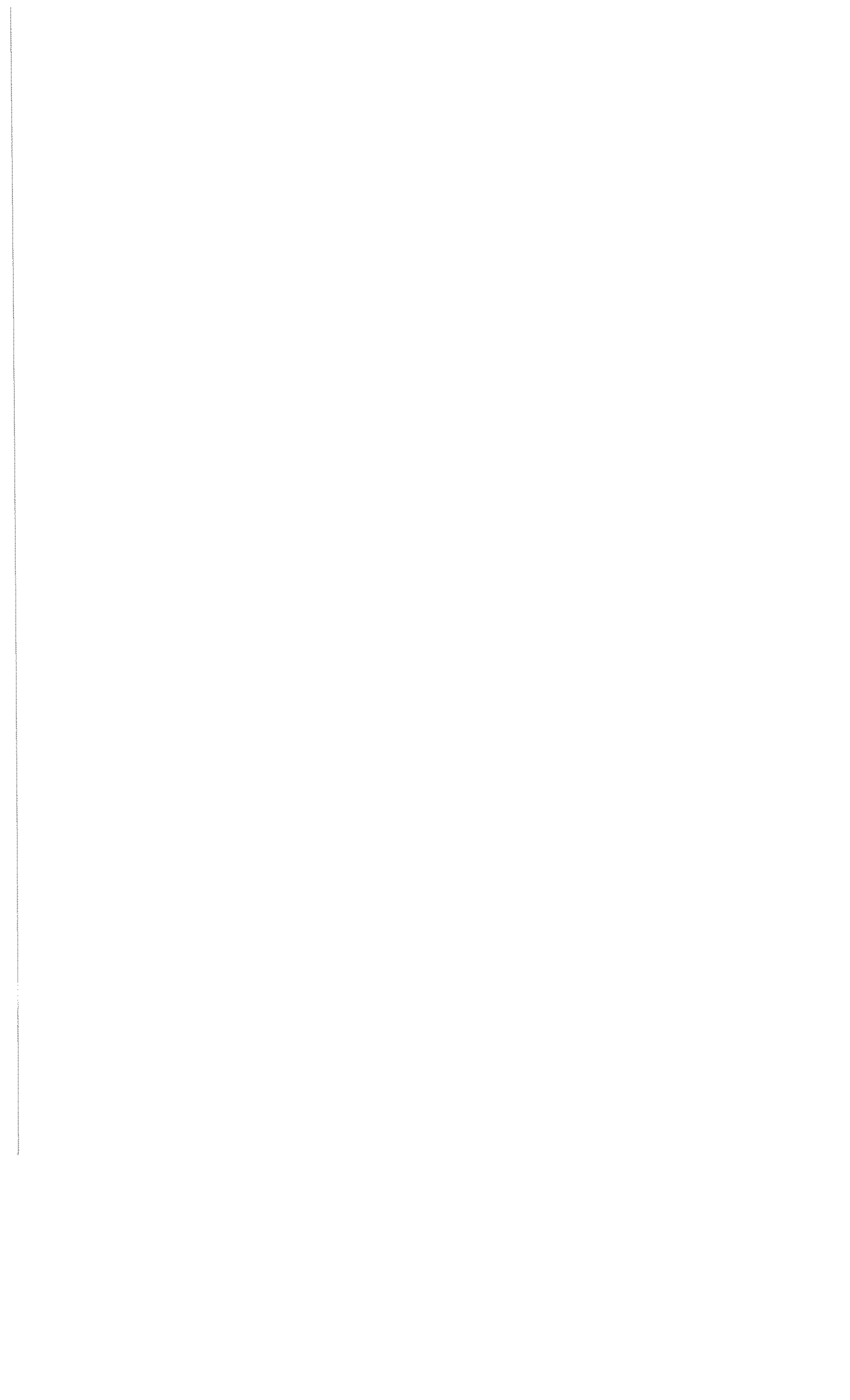
Por favor no modificar la estructura del archivo para 2019 de la siguiente manera: JARAWAY - JARAWAY - JARAWAY - JARAWAY - JARAWAY

REFORMA N.º 3

SIG. 01/01/2019-11

INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRESUPUESTOS														CÓDIGO REPROCESABLES			
UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS	UNIDAD DE GASTOS Y RECURSOS
CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS	CODIGO DE GASTOS Y RECURSOS
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	489.70	489.70	489.70	Unidad de Gestión de Tecnología
ELUMINACION ITEM																	
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	1.720.00	1.720.00	1.720.00	Unidad de Gestión de Tecnología
DISTRIBUCION																	
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	12.004.20	12.004.20	12.004.20	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	489.00	489.00	489.00	Unidad de Gestión de Tecnología
REGISTRO ITEM NUEVO																	
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	100.00	100.00	100.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	1.000.00	1.000.00	1.000.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	3.000.00	3.000.00	3.000.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	1.410.00	1.410.00	1.410.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	2.325.00	2.325.00	2.325.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	1.695.00	1.695.00	1.695.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	460.00	460.00	460.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	950.00	950.00	950.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	500.00	500.00	500.00	Unidad de Gestión de Tecnología
INCREMENTO																	
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	1.739.00	1.739.00	1.739.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	738.00	738.00	738.00	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	162.90	162.90	162.90	Unidad de Gestión de Tecnología
2019	189	0003	0000	02	00	029	000	029	000	029	000	029	000	162.90	162.90	162.90	Unidad de Gestión de Tecnología

Carla Hernández L.
Capt. de A.
JEFE ADMINISTRATIVO UGT



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
189-0003-0000	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - EXTENSION LATACUNGA	21	02	2019	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	2019-030	06	03	2019
			DIA	MES	AÑO
					6

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
189	01	00	000	026	000	0501	003	530208	0000	0000	Servicio de Seguridad y Vigilancia	-38,542.16	-38,542.16
	01	00	000	026	000	0501	003	530612	0000	0000	Capacitacion a Servidores Publicos	-20,000.00	-20,000.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530808	0000	0000	Instrumental Medico Quirurgico	-60.46	-60.46
189	01	00	000	026	000	0501	003	530810	0000	0000	Dispositivos Medicos para Laboratorio Clinico y de Patologia	-107.05	-107.05
189	01	00	000	026	000	0501	003	570103	0000	0000	Tasas Portuarias y Aeroportuarias	-36.00	-36.00
189	82	00	000	029	000	0501	003	530402	0000	0000	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	-12,604.30	-12,604.30 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530404	0000	0000	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	-1,720.00	-1,720.00 ✓
TOTAL ==>												-73,069.97	-73,069.97

DESCRIPCION:
 REFORMA GRUPO 530000, FUENTE 003, GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTENSION Y UGT, GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, HONORARIOS CONTRATACION PROFESIONALES, EDICION IMPRESION, MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CAPACITACION, COMBUSTIBLE, REPUESTO, MAQUINARIA, MEMORANDO ESPE-EL-UJAF-2019-0286-M, ESPE-DIR-UGT-A-2019-0914-M AUTORIZACION DEL SEÑOR DIRECTOR EN FORMULARIOS PARA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

REGISTRO	GPCANDOC
SOLICITUD	GPCANDOC
CONSOLIDACION	VLNARVAEZN
VALIDACION	VLNARVAEZN
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
06	03	2019
DIA	MES	AÑO

EOD:
 EOD: 5, NO CUR: 6

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
189-0003-0000	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - EXTENSION LATACUNGA	21	02	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	2019-030	06	03
			DIA	MES
			No. DOCUMENTO	
			6	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
189	01	00	000	026	000	0501	003	530243	0000	0000	Garantía Extendida de Bienes	20,720.00	20,720.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530405	0000	0000	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	3,800.00	3,800.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530606	0000	0000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	34,032.00	34,032.00
189	01	00	000	026	000	0501	003	530809	0000	0000	Medicamentos	193.67	193.67
189	82	00	000	029	000	0501	003	530204	0000	0000	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carpetización - Filmación e Imágenes Satelitales	100.00	100.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530403	0000	0000	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	500.30	500.30 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530405	0000	0000	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	1,799.00	1,799.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530612	0000	0000	Capacitación a Servidores Públicos	3,000.00	3,000.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530704	0000	0000	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1,410.00	1,410.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530803	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	738.00	738.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	530813	0000	0000	Repuestos y Accesorios	4,013.50	4,013.50 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	531404	0000	0000	Maquinarias y Equipos	950.00	950.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	531407	0000	0000	Equipos- Sistemas y Paquetes Informáticos	152.50	152.50 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	531411	0000	0000	Partes y Repuestos	500.00	500.00 ✓
189	82	00	000	029	000	0501	003	570102	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	1,161.00	1,161.00 ✓
TOTAL ==>												73,069.97	73,069.97

DESCRIPCION:

REFORMA GRUPO 530000, FUENTE 003, GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTENSION Y UGT, GARANTÍA EXTENDIDA DE BIENES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, HONORARIOS CONTRATACIÓN PROFESIONALES, EDICIÓN IMPRESIÓN, MANTENIMIENTO: MOBILIARIO, CAPACITACIÓN, COMBUSTIBLE, REPUESTO, MAQUINARIA, MEMORANDO ESPE-EL-UJAF-2019-0286-M, ESPE-DIR-UGT-A-2019-0914-M AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR EN FORMULARIOS PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

REGISTRO	GPCANDOC
SOLICITUD	GPCANDOC
CONSOLIDACION	VLNARVAEZN
VALIDACION	VLNARVAEZN
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
06	03	2019
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 3, NO CUB: 6

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
189-0003-0000		UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - EXTENSION LATACUNGA			21	02	2019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02	RESOLUCION INSTITUCIONAL	2019-030		06	03	2019	6
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ITEMS Vinculados

Resumen

FUENTE	DEBITO	CREDITO
003 Recursos Provenientes de Prerrogativas	-73,069.97	73,069.97
0000 ORGANISMO NO IDENTIFICADO	-73,069.97	73,069.97
0000	-73,069.97	73,069.97
TOTAL	-73,069.97	73,069.97

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
01 - 000 - SIN PROYECTO	-58,745.67	58,745.67
02 - 000 - SIN PROYECTO	-14,324.30	14,324.30
TOTAL	-73,069.97	73,069.97

DESCRIPCION:

REFORMA GRUPO 530000. FUENTE 003. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTENSION Y UGT. GARANTIA EXTENDIDA DE BIENES, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, HONORARIOS CONTRATACION PROFESIONALES, EDICION IMPRESION, MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CAPACITACION, COMBUSTIBLE, REPUESTO, MAQUINARIA, MEMORANDO ESPE-EL-UJAF-2019-0288-M, ESPE-DIR-UGT-A-2019-0914-M AUTORIZACION DEL SEÑOR DIRECTOR EN FORMULARIOS PARA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRO	GPCANDOC
SOLICITUD	GPCANDOC
CONSOLIDACION	VLNARVAEZN
VALIDACION	VLNARVAEZN
RECHAZO	

ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
06	03	2019
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD.1, NO CUR.6

FIRMA

FIRMA

